

Universidad Nacional de Salta Sede Orán Alvarado Nº 751 Telefax 03878-421388 San Ramón de la Nueva Orán, 2 3 JUL 2015

## Expediente Nº SO-19.102/15.-

VISTO:

La Resolución Nº SO-149/15, con relación a la designación de la Alumna Rita Elizabeth Córdoba en el cargo de Alumna Becario de Formación para cumplir funciones relacionadas con el Proceso de Autoevaluación y Acreditación de la Carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

## CONSIDERANDO:

Que, Dirección General de Administración de la Sede Orán, informa que se debe modificar el Artículo 3º de la citada resolución, donde dice "...Imputar la presente designación en la Partida Presupuestaria correspondiente a la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta ...", debe decir "...Imputar la presente designación en la Partida Presupuestaria correspondiente a Rectorado de la Universidad Nacional de Salta ...".

Que, se debe elaborar el instrumento legal correspondiente que avale la presente modificación; y

## POR ELLO:

## LA DIRECTORA DE LA SEDE ORAN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA R E S U E L V E

ARTICULO 1º: Modificar el Artículo 3º de la Resolución Nº SO-149/15, con relación a la designación de la Alumna Rita Elizabeth Córdoba, en el cargo de Alumna Becario de Formación para cumplir funciones relacionadas con el Proceso de Autoevaluación y Acreditación de la Carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, en lo que respecta a la imputación presupuestaria, debiendo decir: "...Imputar la presente designación en la Partida Presupuestaria correspondiente a Rectorado de la Universidad Nacional de Salta...", de acuerdo a lo informado por la Dirección General de Administración de Sede Orán.

ARTICULO 2º: Cursar copia a Rectorado, Secretaria Académica, Secretaria de Cooperación Técnica, Secretaría de Sede, Consejo Asesor, Ing. Ortega, Dirección Académica para su conocimiento. Cumplido, siga a Dirección General de Administración de la Sede Orán a sus efectos.-

hc

LIC.PEDRO E. RUEDA SEORETARIO SEDE ORAN UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAUA SEBURA ORN

Lic. ELENA CHOROLQUE DE DURAN DIRECTORA - SEDE OBAN UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA